

PROGRAMA DE RESIDENCIA PROFESIONAL
enero – julio del 2018

La duración mínima de *Residencia profesional* será de 4 meses y máxima de 6 meses debiendo acumular 500 horas y 640 horas según el Plan de estudios.

FECHA DE INICIO: 29 de enero del 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: 8 de junio 2018

REQUISITOS:

ASISTIR A LA PLÁTICA DE INDUCCIÓN

HABER CONCLUIDO Y APROBADO EL *SERVICIO SOCIAL*

APROBAR EL 75% o EL 80 % DE LOS CRÉDITOS SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS

CARTA DE PRESENTACIÓN.

Para acudir a la empresa es necesario que lleves una **CARTA DE PRESENTACIÓN**, solicítala en el Departamento de Gestión Tecnológica, con al menos un día de anticipación.

Consulta los datos para la Carta de presentación en el **DIRECTORIO DE EMPRESAS** disponible en la oficina del dpto. de Gestión Tecnológica.

Para el trámite necesitarás los **FORMATOS** abajo mencionados, **DESCÁRGALOS** de la página **www.tec-carbonifera.edu.mx**, **LLÉNALOS DEBIDAMENTE** y **ENTRÉGALOS EN LA FECHA INDICADA** en el departamento de Gestión tecnológica. Horario de oficina de 9:00 a.m. – 5:00 p.m.

	FORMATO	FECHA DE ENTREGA
Para darse de ALTA	<p>CARTA COMPROMISO. Entrega la original en el dpto. de Gestión Tecnológica y una copia al coordinador de tu carrera.</p>	9 de febrero del 2018
Durante la Residencia Profesional	<p>Acude con el coordinador de carrera para que te asigne un ASESOR INTERNO para la realización del proyecto de Residencia Profesional.</p> <p>Contacta a tu ASESOR INTERNO ASIGNADO, para que establezcan el PLAN DE TRABAJO para el desarrollo de tu proyecto, lleva el REPORTE PRELIMINAR DE RESIDENCIA PROFESIONAL (consulta la Estructura de este reporte en la página web)</p>	
Para ACREDITAR la Residencia Profesional	<p>INFORME DIGITAL. Para elaborarlo toma en cuenta la ESTRUCTURA DEL REPORTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL que aparece en la página www.tec-carbonifera.edu.mx. Identifícalo con tu nombre completo empezando por el apellido, usa mayúsculas. Que no exceda de 5 MB Envíalo a residenciaprofesional@tec-carbonifera.edu.mx.</p> <p>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RESIDENCIA PROFESIONAL.</p> <p>EVALUACIÓN DE REPORTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL</p> <p>ENCUESTA PRELIMINAR. Al terminar Residencia profesional, llena la ENCUESTA PRELIMINAR, que se enviará a tu correo electrónico.</p>	29 de junio del 2018
		<p>IMPORTANTE: ASEGÚRATE QUE EL NOMBRE DEL PROYECTO COINCIDA EN TODOS LOS DOCUMENTOS, de lo contrario no se aceptarán los documentos.</p> <p>Para el llenado de los FORMATOS UTILIZA LA COMPUTADORA. NO se aceptarán documentos con espacios en blanco, faltas de ortografía, borrones o enmendaduras.</p>